

MEMORIAS CIENTÍFICAS I LITERARIAS.

MEDICINA.—Elojio del doctor don Tomás Armstrong; apuntes sobre la epidemia de viruela en Valparaíso del año de 1872 a 1873.—Discurso leído por don Juan José de los Ríos en el acto de su incorporación a la Facultad de medicina, en sesión de 4 de setiembre de 1873.

Señores:

Llamado por vosotros a tener el alto honor de ocupar un puesto en esta sábia i respetable Facultad, sin mérito alguno mio, i solo por efecto de vuestra suma benevolencia, me permitireis que llame vuestra atencion por un momento hácia el sabio i digno sujeto, cuyo lugar, sin duda irremplazable, os habeis dignado señalarme.

¿Quién de vosotros, señores, no conoció íntimamente al doctor Armstrong, al médico sabio i distinguido, al profesor sagaz i práctico, al hombre humanitario i uno de los mas honorables miembros de esta Facultad? Su profundo talento i su vasta erudicion en medicina, le hicieron siempre ocupar los principales puestos, tanto en Chile como en su propia patria.

Mas, para no molestar vuestra benévola atencion con un estenso discurso, propio del hombre de quien tratamos pero ajeno de este lugar i de mis cortos conocimientos, no haré sino una corta reseña de los principales hechos de su hermosa carrera.

El señor don Tomás Armstrong nació en Escocia el dia 3 de julio de 1805. Desde sus primeros años mostró tan decidida aficion por las ciencias naturales, i principalmente por la medicina i cirujía, que sus padres decidieron colocarle en el colejio real de cirujanos de Edimburgo, donde hizo tan rápidos progresos, que a los 20 años de edad rindió brillantes exámenes de medicina, cirujía i farmacia, en el mismo real colejio.

Sus conocimientos no se estendian solo a las ciencias médicas i naturales, sino que abrazaban casi todos los ramos del saber humano. Tan versado era en las ciencias como en los idiomas mas

difíciles, tales como el griego i el latin. El mismo año que rindió sus satisfactorios exámenes, publicó en Edimburgo un excelente tratado escrito en latin cuyo título era: *Dissertatio physiologica inauguralis de respiratione*, que dedicó al honorable caballero de Edimburgo Jacobo Sittle, i al eminente profesor Gualterio Graham, cirujano real.

Poco después de esto, el 1.º de agosto de 1826, obtuvo el título de doctor en medicina i cirugía, de la academia de Jacobo VI, de Edimburgo.

Su delicada salud, su deseo de instruirse i ser útil a la humanidad, en cuanto le fuera posible, lo llevó a la India, inmediatamente después de haberse graduado de doctor en medicina; estuvo allí tres años i desempeñó comisiones importantísimas i todas mui satisfactoriamente, siendo en todo ese tiempo médico cirujano del ejército inglés.

A mediados de 1830 viajó por Italia i Austria; i en 1831 vino por la primera vez a América, obteniendo el grado de doctor en medicina de la Universidad de Chile el 12 de noviembre del mismo año. Aquí fué justamente apreciado, no solo de sus colegas sino del público i del supremo gobierno, que lo nombró agente fiscal del protomedicato de Santiago, a los seis meses de haber obtenido el título de doctor.

En 1835 tuvo que trasladarse de Chile al Perú por motivos personales, i allá como aquí, bien pronto supo adquirirse las simpatías que dan las ciencias i el talento. El presidente del Perú, don Luis José de Orbegoso, conociendo sus indisputables méritos i sus vastos talentos, le nombró el 8 de octubre de 1835, inspector jeneral de los hospitales del Perú i médico titular del gobierno.

El temperamento del Perú le fué fatal, i al año siguiente regresaba a Chile, donde el 1.º de noviembre de 1839 fué nombrado médico consultor del hospital jeneral de Valparaíso, teniendo a su cargo la asistencia de la marina inglesa.

El 18 de mayo de 1842, la Facultad de medicina, teniendo en vista sus grandes conocimientos i su vasta erudicion, le comisionó para investigar la causa de la gran mortalidad de párvulos que habia en aquella época. Emitió su informe sobre las enfermedades de los niños, i obtuvo una justa i merecida felicitacion de la misma Facultad.

Al año siguiente el supremo gobierno, penetrado de su pro-

fundo saber, le nombró miembro de la Universidad de Chile en la Facultad de medicina.

Por fin, el 26 de abril de 1834 la sociedad de farmacia de Santiago le nombró miembro de número.

El doctor Armstrong fué sin duda uno de los talentos mas despejados, de una clara intelijencia i de una vatisima erudición, pero aún fué mas que eso: fué humano i caritativo; nunca golpeó en vano a su puerta el pobre o el desvalido, siempre hallaron consuelos i recursos; fué un médico digno i honrado en toda la estension de la palabra, hasta que pagó su tributo a la naturaleza el 25 de abril de 1879.

II.

Lijeros apuntes sobre la epidemia de viruela en Valparaíso durante el año de 1872 a 1873.

La viruela en Valparaíso durante el año próximo pasado, no puede decirse que haya sido una verdadera epidemia, sino mas bien una recrudesencia de la enfermedad.

Lo mas alarmante, no era a la verdad el número de enfermos sino la malignidad con que esos enfermos eran atacados; pues jamás se habia visto la increíble rapidez con que fallecian la mayor parte de los que eran víctimas de esa terrible enfermedad.

El lazareto de Playa-Ancha es el único asilo que tienen los variolosos, en toda la ciudad. Está situado a la ribera del mar, i presenta pocas condiciones hijiénicas favorables. Consta de seis salas, tres para hombres, dos para mujeres i una para niños de ambos sexos. Las salas de hombres tienen 18 metros cada una, i contienen 30 camas. Las salas de mujeres tienen 16 metros cada una i contienen 24 camas. La sala de niños tiene las mismas dimensiones e igual número de camas que las de las mujeres. Estas salas, que contienen por todo 162 camas, se han visto invadidas hasta por doble número de enfermos, durante la mayor fuerza de la epidemia.

Desde abril de 1872 hasta fines de marzo de 1873, fué cuando la viruela estuvo en su mayor fuerza. Durante ese año, entraron al lazareto 1717 enfermos, de los cuales 967 fueron hombres, i 740 mujeres; de éstos salieron de alta o sanaron 906, siendo de éstos 495 hombres i 411 mujeres.

Fallecieron 832, de los que fueron 484 hombres, i 348 mujeres, es decir, el 48 por ciento, número poco crecido, atendida la suma gravedad de la mayor parte de los casos.

De los 1717 variolosos, hubieron de viruela confluyente 765. De viruela hemorrájica 230. De viruela coherente 168. De viruela en corimbo 231. De viruela discreta 313.

De éstos fallecieron 565 i sanaron 200 de viruela confluyente. De viruela hemorrájica, fallecieron 209 i sanaron 21. De viruela coherente, fallecieron 6 i sanaron 162. De viruela en corimbo, fallecieron 11 i sanaron 220. De viruela discreta, fallecieron 20 i sanaron 293.

El mayor aumento de variolosos fué durante los meses de mayo, junio, julio i agosto; i principalmente en junio, en el cual la mayor parte de las viruelas eran hemorrájicas, casi todos los enfermos venian con delirio furioso, i la sangre se escapaba por todas las aberturas naturales con tanta abundancia que en poco tiempo dejaba a los enfermos en un estado de completa postracion.

Las enfermedades mas comunes con las que se complicaron las viruelas, fueron la pleuro-neumonia, la endocarditis, i la miocarditis. Entre los hombres fué mas frecuente la pleuro-neumonia, bien sea por su manera de vivir, mucho mas desarreglada que entre las mujeres, o quizás porque las salas son bastantes desabrigadas, i por los intertrijos de las tablas de que están formadas las murallas, entraba bastante aire durante los nortes, tan frecuentes en la estacion de invierno, lo que no sucede en las salas de mujeres.

Como la enfermedad se presentaba con síntomas tan alarmantes i con caracteres tan malignos, se trató de ensayar varios medicamentos que se han presentado mui recomendados, como que habian gozado de gran reputacion, unos en los Estados-Unidos de Norte-América, i otros en algunas de las principales ciudades de Europa.

Entre éstos, los principales fueron la sarracenia el bisulfito de soda, el agua fria, la tintura muriática de fierro, i el agua de alquitran.

La sarracenia se administró a 200 enfermos de viruela confluyente, de éstos solo sanaron 23, los demás fallecieron; i sobre 100 enfermos de viruela hemorrájica, a quienes se les administró el mismo medicamento, solamente sanaron 6, habiendo fallecido el resto.

El bisulfito de soda fué administrado interior i esteriormente a 100 enfermos de viruela confluyente, i solo sanaron 5. El mismo medicamento fué empleado en 50 enfermos de viruela hemorrájica i todos fallecieron.

El agua fria o el sistema hidroterápico fué ensayado en pocos enfermos; solo en 20 de viruela confluyente, de los que sanaron 2. De 10 de viruela hemorrájica salvó 1 solo. Debo hacer notar que, para ensayar este método o sistema, se elijieron los enfermos de mayor gravedad, i el sistema no se pudo seguir en toda su rigurosa exactitud por la falta de recursos del lazareto.

La tintura de cloruro de fierro se administró a 70 enfermos de viruela hemorrájica i se logró salvar 14.

El agua de alquitrán se empleó con excelentes resultados, para impedir la continuacion de los forúnculos o diviesos, que son tan comunes en la convalescencia de toda clase de viruela, principalmente en las personas que se asisten en los lazaretos.

Antes de administrarse este medicamento, se veían individuos en la convalescencia de la viruela, cuyo cuerpo parecia una sola llaga, tal era la inmensidad de diviesos en estado de supuración, lo cual los conducia al marasmo, i aún a la muerte. Mas, el Goudron de Gullot evitó a multitud de infelices tan crudos dolores.

Se trató, pues, por medio de estos diversos medicamentos, a 550 enfermos, de los que solo sanaron 50, o el 10 por ciento. Es justo advertir que no se trató por estas medicinas ni la viruela discreta, ni la coherente, ni la en corimbo, que fueron las mas benignas; por el contrario, las mas malignas, i aquellos sujetos a quienes atacaba con mayor fuerza, fueron los sometidos a esos medicamentos.

Sin embargo, creemos que la sarracenia i el bisulfito de soda se deben abandonar porque no dan resultados favorables. No así el sistema hidroterápico, pues aún cuando en el lazareto no dió tampoco un resultado halagueño, hemos dicho que se ensayaron los enfermos en los cuales se habia perdido toda esperanza de salvacion, i sin embargo, de 30, se salvaron 3. Si el lazareto hubiera contado con medianos recursos en ese sentido, es mas que probable que, aplicando el sistema, segun se ordena, se hubieran obtenido resultados satisfactorios.

En la viruela discreta, en corimbo i coherente, como no atacó a los individuos sino con regular fuerza, se emplearon solo las fór-

mulas acostumbradas, pues nos hemos convencido por la práctica, que en esta clase de enfermedades, la naturaleza va indicando el camino que se debe seguir, i que todo el papel del médico se reduce a remover algunos obstáculos, i seguir la medicina sintomática, manteniendo al enfermo en una higiene conveniente.

Si hubiéramos tenido en Valparaíso un buen lazareto, i si pudiera llevarse a los enfermos en el primer periodo, estamos seguros que apenas hubiéramos perdido el 15 o 20 por ciento.

DERECHO CIVIL.—De los fósiles, a propósito del art. 591 del código civil.—Memoria de prueba para optar el grado de licenciado en la Facultad de leyes i ciencias políticas, por don Hermójenes Donoso.

Señores:

Mr. Dupin dice con mucha razon que de las escuelas de derecho el jóven abogado sale apenas con los rudimentos de las ciencias legales, con las bases para estudios posteriores. Esperando que, convencidos, como yo, de esta verdad sabreis disculparme, entro desde luego en materia.

I.

Hace poco tiempo se ha presentado al senado un proyecto de lei que, segun la expresion de uno de sus miembros, merece la mas seria atencion porque pocas veces ha ocupado al congreso una materia mas dificil; hablo, señores, del sentido en que debe entenderse la palabra *fósil*; de su interpretacion penden los mas graves intereses, a su solucion están vinculadas las expectativas de futuro poder i progreso de la patria.

Desde el tiempo de las ordenanzas de mineria de Nueva-España, se encuentra escrita esa palabra en nuestros códigos. ¿Por qué solo ahora vendria a fijarse en ella la perspicacia de nuestros hombres políticos i las meditaciones de nuestros jurisconsultos? Dos razones han cooperado a este fin: el doble sentido que se atribuye hoy a esa voz, uno técnico i otro vulgar, i la explotacion en grande escala de una sustancia destinada a producir maravillosos resultados en el desarrollo de nuestra civilizacion moderna, el carbon de piedra. El descubrimiento entre nosotros, de inmensos terrenos